



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAYAN
OFICINA DE DEFENSA CIVIL – SIDGERD

I. RESUMEN HOJA DE VIDA DEL JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Nombre:	ALVARO
Apellidos	JIMENEZ CASTILLO
DNI N°	15694946
Domicilio	AA.HH. EL CATALINO Mz. J LT. 7

II. ESTUDIOS SUPERIORES

Profesión	Ing. Pesquero
Colegiatura	C.I.P. N° 55159
Capacitado como	Inspector Técnico en Defensa Civil
Capacitado como	Estimador de Riesgo
Capacitado como	Evaluador de Daños en Defensa Civil
Capacitado como	Evaluador de Ayuda Alimentaria en Defensa Civil
Capacitado para	Capacitar a los Alumnos de las diferentes I.E.
Capacitado	Bachiller en Teología Bíblica
Capacitado en	Idioma Griego y Hebreo
Experiencia	10 años Jefe de la Oficina de Defensa Civil

III. PLAN DE TRABAJO

3.1. PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El Distrito de Sayán se encuentra ubicado al Nor Este de la Provincia de Huaura, y comprende 176 centros poblados 26,919 habitantes, con una superficie de 1310,77 km²., altura sobre el nivel del mar 685 m.s.n.m., con una densidad de 15.8 habitantes/km²., 7,525 viviendas y 5920 hogares, Según fuente: INEI. 2007. Presenta una geografía de costa y sierra, el río principal es el río Huaura, con carretera principal y de penetración a la sierra, ubicada en zona sísmica (placa de nazca) El material predominante de las viviendas es de material noble (40%) adobe y (60%) otros.

Su actividad económica, Agricultura, Comercio, Ganadería, Fruticultura con una oficina de Defensa Civil en la Gestión de Riesgo de Desastres, PNP. MINSA, Es Salud, Jueces no letrado, Gobernación, Organizaciones Sociales de Base, Comedores Populares, Vaso de Leche, Comunidades, ONG.

El Plan de Operaciones de Emergencia (POE), que tiene como finalidad definir con anticipación las tareas y roles que cada uno de los actores del Distrito debe desempeñar en el momento de una emergencia o desastres, de acuerdo con el ámbito de sus competencias. Así también, define los procedimientos para que el flujo de información, los mecanismos de coordinación y la toma de decisiones permitan una respuesta ágil, efectiva y oportuna en una situación de emergencia.

El centro de Operaciones de Emergencia – COE, en el Distrito es con la finalidad de promover la coordinación y la comunicación, centralizar la información y articular la participación de los diferentes actores en el manejo y toma de decisión de la emergencia. El COE Distrital tiene como sus dos instrumentos de apoyo el Plan de Operaciones de Emergencia y la Plataforma de Defensa Civil.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN
OFICINA DE DEFENSA CIVIL – SIDGERD

Por último, es importante que estos instrumentos sirvan de base a la actualización y oficialización de los correspondientes Planes de Operación de Emergencia Distrital, Provincial, Regional de las instituciones públicas y privadas con responsabilidad en el mencionado Plan

3.2. Plan de Operaciones de Emergencia del Distrito de Sayán

El Plan de Operaciones de Emergencia es un plan Operativo que organiza las acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación a las emergencias, considerando los riesgos del área bajo su responsabilidad y los medios disponibles en el momento. Este plan es evaluado periódicamente mediante simulaciones y simulacros. Se emite a nivel Nacional, Sectorial, Regional, Provincial y Distrital. (Se anexa el mapa Distrital de Sayán).



MAPA DEL RECORRIDO – DISTRITO SAYAN



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAYAN

OFICINA DE DEFENSA CIVIL – SIDGERD

4.1. GESTION DEL RIESGO EN DESASTRES

Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

En ese aspecto los procesos y subproceso de la gestión del riesgo de desastres deben ser abordados según el riesgo futuro, existente o transformado con una intervención adecuada.

4.2. Componentes de la Gestión de Riesgo de Desastres

A) Gestión Prospectiva: es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.

B) Gestión Correctiva: es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.

C) Gestión reactiva: es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

4.2. Análisis de Vulnerabilidad

Población expuesta y Obras Físicas

- ✚ Personas que viven alrededor de las riveras de los ríos.
- ✚ Personas que viven en los cerros.
- ✚ Personal que viven en casas con infraestructura de material rustico (Barro)
- ✚ Personal de salud que laboran en establecimientos que presentan filtraciones de agua e inadecuada infraestructura.
- ✚ Carreteras expuestas a desbordamiento por Huayco
- ✚ Puentes carro sables expuestos a Colapsar

5. CCIONES ADOPTADAS PARA CONTRARRESTAR PRESENCIA DEL FENOMENO EL NIÑO - DISTRITO DE SAYÁN

5.1. Capacitación a Autoridades y Sociedad Civil

La Oficina de Defensa Civil en coordinación con la Plataforma de Defensa Civil y el Grupo de Trabajo gestiona para capacitar a las autoridades grupo de trabajo y sociedad civil en el tema Gestión de Riesgo de Desastres y la Actualización del Plan de Operaciones de Emergencia. (POED).





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAYAN
OFICINA DE DEFENSA CIVIL – SIDGERD

Capacitación a Autoridades y Sociedad Civil – POED – PNUD



5.2. Protección Puentes del puente Centro Poblado la Mina

La Oficina de Defensa Civil y Plataforma de Defensa Civil y el Grupo de Trabajo coordinó con la sociedad civil del Centro Poblado la Mina, para la colocación de Gaviones en Defensa riverañera del Puente Colgante de la Mina.



5.3. Enrocado en KM. 7 Río - Chico Puente Colgante Cerro Blanco - Sayán





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAYAN
OFICINA DE DEFENSA CIVIL – SIDGERD

5.4. Enrocado en KM. 44+500 Puente Sayán

La Oficina de Defensa Civil y Plataforma de Defensa Civil y el Grupo de Trabajo coordinó para realizar jornadas de enrocado en el KM. 44+500 Costa Verde Puente Sayán.



5.5. Enrocado en KM. 44+500 Puente Sayán

La Oficina de Defensa Civil y Plataforma de Defensa Civil y el Grupo de Trabajo coordinó para realizar jornadas de enrocado en Puente Río Chico Canal de Irrigación Santa Rosa Sayán.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN
OFICINA DE DEFENSA CIVIL - SIDGERD

5.6. Stop de Equipamiento Centro de Operaciones de Emergencia para la atención Inmediata ante una Emergencia

La Oficina de Defensa Civil y Plataforma de Defensa Civil y el Grupo de Trabajo acordó la compra de una logística para la atención inmediata ante una emergencia en Desastres Naturales.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN
OFICINA DE DEFENSA CIVIL – SIDGERD

IV. ACTIVIDADES QUE VIENE DESARROLLANDO DIA A DIA

4.1. Simulacros de Sismo

La oficina de Defensa Civil viene apoyando el cumplimiento del cronograma de Simulacro de Sismo en las Instituciones Educativas del Distrito, quedando como fecha establecidas para el 9 de octubre y el 20 de noviembre del presente año.



4.2. Cronograma de Inspecciones Técnicas

La Oficina de Defensa Civil viene realizando cada quincena inspecciones técnicas en las zonas vulnerables de AA.H. Y Centros Poblados en Coordinación con el Gobierno Regional de Defensa civil para conocer el nivel de riesgo ante posibles sismos y fenómeno del niño.



4.3. Inspecciones Técnicas en Recintos Públicos

El administrado solicita en el área de Rentas y Tributación su gestión para licencia y el certificado de Defensa Civil presentando por mesa de partes para luego derivar a hasta oficina previo pago del TUPA, Municipal.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAYAN
OFICINA DE DEFENSA CIVIL – SIDGERD

4.4. Apoyo a Afectados por friaje

La oficina de Defensa Civil, hizo la evaluación de Daños en los AA.HH. de Sayán Km. 42 + 200 Costa Verde entre otros centros poblados afectados por friaje, por lo tanto se está apoyando a familias afectado con abrigo y plástico.



4.5. Tecnología que se usa en la Oficina

Solo hay un personal que se desempeña en esta oficina el Jefe de la Secretaria Técnica de Defensa Civil, se cuenta con equipo de cómputo en regular estado de conservación, impresora laser hp, Internet, programas Corel Draw X14, Autocar, Microsoft office Excel.

V. PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL Y GRUPO DE TRABAJO

5.1. La plataforma de Defensa Civil se reconoció con resolución de alcaldía N° 060-2012-MDS/A de fecha 13 de marzo, así mismo se reconoció el grupo de trabajo con resolución N° 064-2012-MDS/A de fecha 14 de marzo del 2012, para la gestión de riesgo de Desastres en cumplimiento a la Ley N° 29664 – SINAGERD.

JURAMENTACIÓN PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL Y GRUPO DE TRABAJO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN
OFICINA DE DEFENSA CIVIL – SIDGERD

5.2. Reuniones de la Plataforma de Defensa Civil es cada mes.

Las reuniones mensuales fue establecida mediante una resolución de Alcaldía N° 017-2014-MDS/A.



5.3. Tramite Documentario por el Administrado.

El trámite documentario para el administrado es por la oficina de mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Sayán y luego es derivado a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y finalmente a la oficina de Defensa Civil, los pagos de inspección para el certificado de Defensa Civil es en caja de Rentas establecido de acuerdo al TUPA – Municipal.

5.4. La Oficina de Defensa Civil cuenta con un Plan de Operaciones de Emergencia (POED) Se anexa.